

DIARIO DE MADRID.

DEL LUNES 10 DE MARZO DE 1788.

S. Meliton y 40 Compañeros Martires. = Está el Jubileo de las Quarenta Horas en la Iglesia de Monjas de los Angeles. (Sermon de los Ministros enviados á prender al Señor.)

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 3 de la Luna erciente. Sale á las 7 hor. 3 min. y 14 seg. de la mañana ; se pone á las 8 hor. 33 min. y 12 seg. de la noche : y está en los 20 grad. y 49 min. de Aries. Sale el Sol à las 6 hor. con 10 min ; se oculta á las 5 hor. y 50 min. y está en los 20 grad. 538 min. y 8 seg. de Piscis. Debe schalar el Relox al medio. in las 12 hor. 10 min. y 19 eg. La equacion muda 17 seg. em 24 horas.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

	A las 7 de la mañana.		
Termometro de Reaumur Termom. de Farenheit	7 grad. sob. el o	8 grad, sobre el o	7 gr. y m. idem
Barom, simple de Torriceli.	Ex pul. y 6 Agua	zeoulg. v v 1. Nub.	zen vel. Nublo.i.
Vient, y estad, de la Atmosf.	Sud. blando y Lluvia	Calma Turbio y N.	Sudeste y Lluvia.(

Copia à la letra de una clausula del testamento otorgado por D. J. S. natural de Galicia, en Abril de 1785, y en ocation de ballarse gravemente enfermo en la Corte, terminante lá que no se diese sepultura á su cadaver dentro de la Iglesia, por las razones de Religion y respeto al templo de Dios, que motiva.

Tem mando que de concluida dicha Misa de cuerpo presente., Vigilia y mas que vá expresado, se saque mi cadaver de la Iglesia y lleve al cementerio de ella, donde se le dé sepultura eclesiastica en el sitio mas inferior y humilde con asistencia de dichos ro Sres. Sacerdotes ó los que se pueda, que canten las eraciones y responsos propias de aquel acte memotable; y si en la Parroquia donde yo muriese, no hubiere cementerio destinado para entierros, porque acaece en muchas haber solo un osario estrecho y sin proporcion, en tal caso mando que dicho mi cadaver sea enterrado en el Campo Samo, atrio ó lonja que dicha Porroquia tuviere; y prohibo y defiendo que por ningun caso se me sepulte dentro de dicha Iglesia, ni otra aunque sea á instancias de mis parientes ó herederos, y con pretexto de graduar esta disposicion de caprichosa y opuesta á la comun costumbre y á los timbres de christiandad, religion y distintivos de que gozaron mis ascendientes

y los suyos, que por lo general se mandarian enterrar en las Iglesias mas suntuosas, y en las sepulturas de primacia y mas cercanas al Sagrario y al Altar, y quando menos, al arco toral y division de la capilla mayor; porque á todos amonesto y hago saber de verdad por el paso y trance de la muerte en que pienso, que á d'cha disposicion solo me mueve el saber y contemplar que siendo como es la Iglesia templo de Dios, destinade unicamente á su divino culto, Sagrario en que real y verdaderamente reside aquella Deidad suprema é incomprehensible de la Sma. Trinidad, y con ella toda la Humanidad de Jesu Christo, nuestro Redentor, tan pura perfecta é indivisible, y con toda la grandeza, magestad y trono de su gloria, como se halla y reside, con especialidad en su supremo interminable Reyno y Corte celestial; y: en una palabra casa y Palacio en que no debe haber, ni nuestra Sta. Religion permitir que haya mas que altares, sacrificios, alabanzas adoraciones, inciensos, ruegos y oraciones humildes, compostura, limpieza, perfumes, modestia, santidad y respecto; no és posible adunarse con estas qualidades propias é inseparables de la habitacion del mismo Dios, el hacerla y constituirla deposito asqueroso de la mayor inmundicia, recéptaculo de la mas abominable hediondez, urna de la materia mas corrompida y desechada, arca de intolerable putrefaccion, y ultimamente caxa y tumba miserable de podridos cuerpos, de quienes no solo los de su propia especie huyen y se apartan, sino que hasta las bestias mas irracionales, por no poder aguantar su hedor, se esconden, manifestando con espantos y bramidos el horror y repugnancia. que les produce su cercanía y presencia. Por lo mismo y no permi-tirme la reverencia que debo á tan soberano sitio, el que la hedionda asquerosidad de mi corrompido cadaver, profane, ni osenda de manera alguna ni los mas retirados rincones de tan santo y respetable templo, ni la menor parte de los sentidos de los Sacerdores del Señor que entran en él á servirle y adorarle; ratifico nuevamente dicha mi determinada disposicion, anadiendo que si en la Patroquia donde haya de enterrarme no hubiese cementerio, lonja, atrio ó campo Santo donde poder hacerlo, quiero que antes se me entierre en el campo, poniendoen el sitio donde se haga una señal duradera de la santa cruz, que el que se manche lo cándido y venerable de la Iglesia y casa de Dios, conlo inmundo de mi carne y huesos.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Nosicias meleas. A quien proporcione un quarro entresuelo, principal ó 2.º, de 30 doblones poco mas ó menos, en qualquiera parte de Madrid, no siendo en los arrabales, se le, gratificará con 400 rs. 6 mas segun el parage. Se avisará en el puesto del Diario de la puerta del sol.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle Real del Avapies, esquina á la de la peña de Francia, n. 5. man. 42: su precio 600 rs. Para el ajuste se acudirá á la calle de las Fuentes n. 1 qto. 3 frente á la Vicaría, preguntando por D. Juan Manuel Garcia Rubio.

En el lugar de Xetase se vende una casa á voluntad de su dueño. Se tratará con Pedro Calvo, que vive en Madrid, calle del Nuncio, casa de los Linares.

Se traspasa la tienda vidrieria de la puerta del sol á la entrada de la calle del Arenal n. r.

En la tiendade Catalanes de la calle del Olivo baxo n. 19, hay un surtido de papeles pintados de Francia de nuevo gusto para frisos, ca-

xas : y otros en piezas,

En la calle de Alcala frente al buen Suceso n. 3 hay una partida de zapatos y medias de seda, á los precios siguientes : zapatos de cordoban para hombre á la inglesa á 25 rs. 3 los de la O á 16 y med. 3 los de cordoban escarpines y á 2 costuras á 14 y med. 4 de castor á 16 y med. Para muger 3 los de castor de dos costuras á 13 3 los escarpines á 12 y med. 3 los de valdés y cordoban á 10 y med. 3 de dos costuras á 11. Las medias de seda para hombre á 35 rs., y para muger á 27.

En la calle del Arenal entrandos por la puerta del sol, tienda de D. Ventura Garcia, maestro cordonero, se halla lentejuela y canutillo de plata falsa que parece fina: su precio del n. 1.0 al 3.0 á 10 rs. la onza, del 40 al 6.0 á \$, y del 7 al 12 á 6; y el canutillo á 7 rs. Por ser muy delgadas estas lantejuelas salen mas baratas que las de Alemania. En la misma tienda se reciben comisiones para los sugeros que quíeran comptar suttidos; y siendo de alguna consideracion se hará rebaxa en dichos precios.

Libros. Tomo 7.0 del Semanario

Erudito: comprehende varias obras de D. Melchor de Macanaz. Se hallará en pasta, pergamino, á la rustica, y en quadernos sueltos con los demás de esta obra, en los puesto acostumbrados, y en el del Diario, Red de S. Luis.

Meditaciones sobre los Evangelios y fiestas movibles del año; de las, solemnidades de la Virgen, y de las festividades de los Stes. : obraútilisima para toda clase de personas, y singularmente para los Párrocos, Predicadores y Confesores; donde hallarán reflexiones oportunas y claras para la inteligencia d**e** : la Doctrina de los Stos. Evangelios, y utilidad de las almas. Su Autor el P. Pedro Medaille, de la extinguida Compañia, y traducidas por D. Nicolas de la Barre: un tomo en 8.º se hallará en la Librería de Copin carrera de S. Geronimo; su precio 8 rs., en pergamino y 10 en pasta. El No importa de España: un tomo en 8.º su precio 7. rs. en pasta. Se hallará en la misma Libreria.

Ventas Veinte y quatro monedas curiosas de Emperadores antiguos, halladas en varias poblaciones de España, se venden en la calle de la Visitacion, n. 24, casa de ua Cirujano.

Un quadro de 3 varas de alto y correspondiente ancho, que representa á Nra. Sra. de la Concepcion, originally de buen autor : tiene marco dorado y de buena talla. Se vende en la Carrera de S. Gerónimo, n. 20, quo, principal, junto á las quatro calles.

Un Caballo de regalo se vende en la calle de la Abada, n. 18.

Peraidat. Un relox de oro á la francesa, con el n. 2057, y cadena : de similor: su autor Carlos Beltran, se pardió el 6, entre 4 y 5 de la tarde desde la casa del Excelentísimo Señor Conde de Aranda, hasta la calle de la Reyna, Quien lo hubiese encontrado lo entregará en casa del Excelentísimo Señor Prínc pe de Maserano, quien vive en la misma calle.

Una mula roxa, boquiblança, de bastante estatura, se ha extraviado. Se avisará en la tahona de la calle de de San Benito.

Quien bubiere perdido una cuchara de plata en el Real Sitio del Pardo, el 4 del corriente, acudirá á la calle de Cuchilleros, casa del Sr. Marques de Tolosa, que. 3.º preguntando por D. Sebastian Hernandez de Medina.

Una medallita para el cuello, del tamaño de una peseta, algo ovalada, de plata sobre dorada, en la una cara una forma de cruz con algunas chispas de diamantes y otras de color; y en la otra una Maria en cifra. Se perdió el dia 5 desde la Parroquia de Sta. Cruz, hasta la plazuela del Conde de Barajas, en donde se devolverá, casa de Leonardo Beleña, n. 6. quo. principal.

Un par de vueltas de muselina bordadas, envueltas en un papel, se perdió el 6 por la tarde desde la calle de las Hileras hasta frente de S. Gines, casa de D. Antonio Maria Cisneros, donde se entregarán.

Quien haya perdido una mantilla que se encontró el 3 de Marzo, acuda á la calle del Desengaño, n. 1, gro. segundo.

El 6 por la tarde se halló un panuelo en la Capilla de la Soledad. Darán razones la fontana de oro.

Alquileres. En la calle Ancha de los Peligros, frente á la prenderia, n. 8, qto. 3 hay una sala y alcoba con buena asistencia.

Habitacion para 2 6 3 personas de forma, en quo, principal. Se acurá á la tienda joyeria de la calle de Alcalá frente al Buen Suceso.

Una quadra con 4 pesebres se alquila en la calle de Fuencarral. Se dará razon en el puesto del Diario de la Puerra del Sol.

Una caballeriza con 11 pesebres pajar y qto. para un mozo, en la calle de la Flor baxa, n. 2. En el qto. principal darán razon.

Sirvienter. Se necesita una criada de 30 á 40 años para todas las labores y faenas de una casa. Se acudirá calle de Francos. n. 16 qto. principal, frente á la enfermeria del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli. Es para servir á un matrimonio sin familia.

Una señora impuesta en el gobierno de una casa, de edad de 30 á 34 años solicita acomodarse con un eclesíastico, ó caballero. Se dará razon en la calle de Noramalavayas, n. 9, quo. 2.º interior.

Una moza de 30 años desea servir de ama de gobierno con algun Sacerdote, ó caballero solo. Vive calle de la Cabeza, n. 16 qto. baxo á la derecha.

Nodrizai. Dos buscan casa donde criar. De una darán razon en el puesto del Diario frente á Sto. Tomas. La etra es viuda, tiene 21 años, leche de 5 meses; vive calle de Embaxadores, n. 10, qto. principal.

Volatines. La Compañía de Christobal Franco continua executando sus habilidades acostumbradas con un bayle nuevo, y pantomima. La entrada de ayer fue de 4173. rs.